

OFICIO DE ALCANCE A LA ORDEN DE AUDITORÍA Y COMISIÓN

OFICIO N° ³⁴⁵DGP/0204/15

Guadalajara Jal., 15 de enero de 2015

Asunto: Se ordena ampliación de Auditoría

Arq. Josué Lomeli Rodríguez
Director General de Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco
Av. Prolongación Alcalde No. 1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2014, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2014 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38 fracciones I, II, IV y XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º; 9 fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

En alcance al oficio número DGP/4819/14 de fecha 04 de diciembre de 2014, con el que se ordenó el inicio de la auditoría al Organismo a su digno cargo, con el fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes; así como de los recursos autorizados en los periodos comprendidos del 01 marzo al 31 de diciembre de 2013, del 01 de enero al 30 de Noviembre de 2014 y eventos posteriores, comisionando a los Lic. Genaro Muñoz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñoz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. María de los Ángeles Magaña Nava y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, auditor, L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz; L.C.P. Ana Rosa Serrano López y L.C.P. Tobias Ruíz Mellado, Prestadores de Servicios Profesionales, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa.

En vista y de acuerdo a las circunstancias que se han presentado, resulta necesario ampliar el periodo de auditoría a revisar en relación a los recursos autorizados para el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2014, respecto a los mismos rubros que se mencionan en la orden de auditoría número DGP/4819/14 citada en líneas anteriores.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones donde se manejan los rubros antes mencionados, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

c.p. Lic. Genaro Muñoz Padilla.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.- Para conocimiento.

GMP/AMM/MAGA/AMN//RBDM/app*



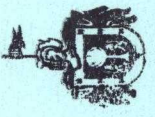
Contraloría del Estado

RECIBIDO
28 ENE 2015
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

20 ENE. 2015

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

000000289
OFICIALIA DE PARTES
INFORMAL
2015-ENE 21 PM 12:45
S/avexo